

# Confirmaron aumento y nuevo bono para jubilados y pensionados en septiembre: quiénes lo cobran

29/08/2024



En medio de los escándalos por la **reforma jubilatoria** y el veto de Javier Milei, los **jubilados y pensionados tendrán un aumento en sus haberes previsionales**. Sin embargo, aún no se confirmó si el bono que habían establecido se pagará en septiembre. En tanto, el aumento **será del 4% para todos**, tanto de la mínima, de la media como de la máxima.

El bono, que habían confirmado que iba a ser de **\$70.000**, aún **no fue oficializado** y los jubilados y pensionados no saben de cuánto va a ser su haber previsional en el mes de septiembre.

# Cuánto cobrarán los jubilados y pensionados en el mes de septiembre

Lo único que se confirmó y que no cambio tras la polémica por la reforma jubilatoria es el aumento del 4% que recibirán todos los grupos de jubilados y pensionados. Por lo tanto, los valores a cobrar en septiembre serán:

- **Jubilación mínima: \$234.472** (serían \$304.472 más el bono de \$70.000).
- **Jubilación máxima: \$1.577.779.**

El bono de \$70.000, que fue anunciado en las últimas semanas, era un beneficio para aquellos jubilados y pensionados que cobren la jubilación mínima. Por otro lado, en el **acumulado de los últimos tres meses** (julio, agosto y septiembre), **el aumento fue del 13,6%**, siendo del 4,1%, 4,5% y 4% respectivamente.

## Calendario de pagos de los jubilados y pensionados tras el aumento de septiembre

*Jubilados y pensionados que cobren la mínima:*

- Documentos terminados en 0: 9 de septiembre de 2024.
- Documentos terminados en 1: día 10 de septiembre de 2024.
- Documentos terminados en 2: 11 de septiembre de 2024.
- Documentos terminados en 3: 12 de septiembre de 2024.
- Documentos terminados en 4: 13 de septiembre de 2024.
- Documentos terminados en 5: 16 de septiembre de 2024.
- Documentos terminados en 6: 17 de septiembre de 2024.
- Documentos terminados en 7: 18 de septiembre de 2024.

- Documentos terminados en 8: 19 de septiembre de 2024.
- Documentos terminados en 9: 20 de septiembre de 2024.

*Jubilados y pensionados que cobren más de la mínima:*

- Documentos terminados en 0 y 1: 23 de septiembre de 2024.
- Documentos terminados en 2 y 3: 24 de septiembre de 2024.
- Documentos terminados en 4 y 5: 25 de septiembre de 2024.
- Documentos terminados en 6 y 7: 26 de septiembre de 2024.
- Documentos terminados en 8 y 9: 27 de septiembre de 2024.

Fuente: Radio Mitre